



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN. 2005

RES. H. N° 645-05

EXPTE.N° 20.141/04. -

VISTÓ:

La Res. n° 121-SRT-05, por la cual se aprueba el desempeño de la Srta. Marta del Milagro Díaz, DNI.N° 22.969.858, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Teorías del Aprendizaje" de la Carrera Profesorado en Letras, con la calificación: Excelente; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

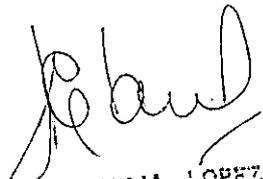
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 121-SRT-05, por la cual se aprueba el desempeño de la Srta. MARTA DEL MILAGRO DIAZ, DNI.N° 22.969.858, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Teorías del Aprendizaje" de la Carrera Profesorado en Letras, con la calificación: EXCELENTE.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la alumna interesada, Docente a cargo de la cátedra, Dirección de Sede Regional, Carrera Profesorado en Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

256-05

  
MARIA JULIA LOPEZ  
DIRECTORA ADM. ACADEMICA  
Fac. de Humanidades UNSal



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSal